

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 683

PERÍODO LEGISLATIVO

1996

EXTRACTO BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PARLAMENTARIO AL "SEGUNDO ENCUENTRO REGIONAL DE TAQUIGRAFÍA PARLAMENTARIA" A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES.

Entró en la Sesión 24/10/96 - Resol. 302/96

Girado a la Comisión _____
Nº: _____

Orden del día Nº: _____

PS.

683/96



ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Parlamentario el "Segundo Encuentro Regional de Taquigrafía Parlamentaria", a realizarse en la ciudad de San Martín de los Andes desde el día 15 al 18 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a la Asociación Argentina de Taquígrafos Parlamentarios, al Honorable Congreso de la Nación y a las Legislaturas Provinciales.

art. 3 de junio -

PP 613

NEUQUEN, 7 de octubre de 1996.-

Estimados colegas:

Me dirijo a Uds. a los efectos de invitarlos a participar del "Segundo Encuentro Regional de Taquigrafía Parlamentaria", a llevarse a cabo en la ciudad de San Martín de los Andes durante los días 15 al 18 de noviembre del corriente año.

El citado Encuentro tiene como fundamento procurar el intercambio de vivencias de los profesionales taquígrafos y de los docentes del área, con el fin de acrecentar día tras día nuestros conocimientos sobre la materia.

En esta oportunidad, a la Provincia del Neuquén le cabe el honor de ser sede de este Encuentro de carácter internacional y, cabe destacar que este año se cumple el cincuentenario de la creación de la Asociación Argentina de Taquígrafos Parlamentarios, dicho organismo nuclea a todos los taquígrafos de la Nación; por lo que el mencionado evento reviste -para nosotros- un carácter muy peculiar.

Les sugerimos tengan a bien confirmarnos oportunamente vuestra asistencia, ya que ello favorecerá y facilitará la mejor organización de nuestro Encuentro, en lo referente a hospedaje, actividades y demás.

Respecto al temario, se aceptan sugerencias en cuanto a la incorporación de nuevos temas a ser tratados como, asimismo, la recepción de trabajos referentes a los mismos. Rogamos que, en el primer caso, las sugerencias nos sean acercadas en un término prudencial, a fin de que podamos elevar un temario de carácter definitivo. Dicho temario se adjunta a la presente.

Aguardando desde ya vuestra presencia, que redundará en la jerarquización de nuestras Jornadas, aprovecho la oportunidad para saludarlos atentamente.


GRACIELA MABEL DIORIO
PRESIDENTE
ASOCIACION ARGENTINA DE TAQUIGRAFOS
PARLAMENTARIOS DE LA REP. ARGENTINA

Formación de paneles. Posibles temas:

- *Presiones del poder sobre la profesión del taquígrafo.*
- *Importancia de la aplicación de los reglamentos (tema casi específico del panel con secretarios legislativos)*
- *Adulteración de la versión taquigráfica por el uso de la informática.*
- *Posibilidad de establecer una red de informática para que desde las distintas legislaturas provinciales se pueda llegar a tener acceso a todos los diarios de sesiones.*
- *Pedido de la A.A.P.E.M.R.A. para que la Asociación de Taquígrafos Parlamentarios funcione como árbitro para otorgar certificados de estudios a posibles alumnos de institutos o privados de taquigrafía.*
- *Propuesta para formar taquígrafos a distancia.*
- *Participación y publicidad de este evento con la colaboración de los cronistas parlamentarios. (Temario a sugerir por los cronistas)*
- *Insalubridad del trabajo taquigráfico*